se hecho su apertura el dia 15 de Agosto, en que se celebra la fiesta de la Asuncion de María Santísima, y de todos los Santos por relacion al nombre de la familia del fundador. Las becas se obtenían por oposicion pública en que los que las pedían eran examinados sobre la respectiva facultad que cada cual huquiera estudiado, abriéndoles puntos, y con el término de 24 horas, decían una releccion latina que duraba una hora; despues y respondìan los argumentos que se les proponían. Los alumnos de este colegio no solo eran bachilleres, sino tambien licenciados ó doctores; mas aunque tuvieran este grado seguían cultivando sus estudios y tenían ejercicios literarios semanarios y mensuales. En 1696 pidió el Rey informes sobre este colegio, y la Audiencia, el Arzobispo, el Ayuntamiento y todos los Prelados de las religiones los dieron muy honoríficos, tanto del Establecimiento como de los alumnos que había tenido desde su fundacion, de que resultó que por real cédula de 15 de Abril del año de 1700 se concedió al Colegio de Santa María de todos los Santos el título y los privilegios de *Colegio Mayor*, lo cual se solemnizó en México con muestras pùblicas de alegría; y posteriormente se le concedieron otras gracias.

El objeto primordial de este Colegio, dice el Diccionario Universal de Historia y Geogrfía, fué el de presentar un estímulo de gloria y provecho á los estudiantes que más se hubiesen distinguido en los colegios menores para que al término de su carrera, y al entrar en el gran teatro del mundo y de los negocios, encontrasen un asilo, en donde libres por cierto número de años de toda distraccion forzosa por las necesidades, sazonaran los frutos de sus meditaciones y estudios, y arreglados á los pincipios màs sanos, procurasen á las ciencias el mayor bien y pudieran presentarse la sociedad con todos los adornos y buenas cualidades que deben tener los hombres públicos. Y este fin parece que se conseguió; y para convencerse de ello basta solo ver el catálogo de todos los individuos de este cuerpo, en el que con plena seguridad se encontrará un 90 por 100 de personas condecoradas con los más respetables empleos y merecedoras de ellos por su saber, honradez y buenas circunstancias.

El Colegio Mayor de Santa María de todos los Santos, debiera haber sido respetado, no solo por su antigüedad, sino tambien por los eminentes servicios que hizo á la ciencia. Si en época posterior se encontraba en él algo anticuado debiera haberse hecho la reforma conveniente. Sin embargo, este benemérito establecimiento tuvo que sufrir las consecuencias de los trastornos que han agitado á la nacion; así es que "se trató de extinguirlo, dándose en el año de 1829 el primer decreto de extincion; pero se restableció en el año de 1831, se volvió á suprimir en el de 1833, mas se volvió á restablecer en el de 1836, hasta que por último el dia 17 de Abril de 1843 se estinguió definitivamente, se apropió el gobierno sus fincas y demás bienes, vendió aquellas, distribuyó estos y consiguió la biblioteca al colegio nacional de San Ildefonso."

"En los 270 años que existió el Colegio de Santos, tuvo 319 alumnos, de los cuales los más fueron sumamente distinguidos, habiendo obtenido los principales empleos y las plazas de promotores, jueces de testamentos, provisores, visitadores y gobernadores de obispados en las Américas y en Europa. Otros

han sido catedráticos, rectores y cancelarios en las universidades de Guatemala, Guadalajara, México, Valladolid y Salamanca. Otros han ocupado en las catedrales de España y América, prebendas, canongías y dignidades. Algunos han dado muchos escritos al público que han sido recibidos con general aceptacion. Otros han asesorado y dirigido á los vireyes de México, presidentes de Guadalajara, y alcaldes de las principales ciudades y territorios. Han servido algunos en el ejército y en la hacienda pública, y otros han sido protonotarios apostólicos, prelados domésticos y delegados de Su Santidad en causas de mucha gravedad é importancia. Ha habido algunos condecorados con las cruces de los órdenes militares y títulos de Castilla. Los gobiernos y capitanías generales de Panamá, Comayagua y Tejas, las intendencias de Guadalajara y Cartagena, los corregimientos de México y Zacatecas, y otros muchos altos empleos de aquel tiempo, han recaido en colegiales de Santos. Han ocupado plazas en las chanchillerías y audiencias de Granada, de México, Lima, Cartagena, Guatemala, Guadalajara, Santo Domingo, Manila, Charcas, Chile y Panamà. Han ceñido sus sienes las mitras de Castellamar de Italia, Santo Domingo, Manila, Guatemala, Puerto Rico, Nicaragua, Durango, Oajaca, Caracas, Chiapas, Yucatan, Guadalajara, Santa Cruz de la Sierra y Zebú. Los reconocen por fundadores las Universidades de Yucatan y Guatemala, los Seminarios de Caracas, Campeche, Oajaca y Guadalajara, los conventos de religiosas de la Soledad de Oajaca y Santa Teresa de Guadalajara, el santuario de Santa Cruz de Celaya, el oratorio de San Felipe Neri de Puebla, el colegio de Carmelitas de San Angel y el mayorazgo de Cadena. El tercer Concilio mexicano nombró á uno de ellos por su orador, y el cuarto tuvo en su seno á cinco, siendo uno el asistente real. Y no solamente obtuvieron los empleos más distinguidos en los tiempos antiguos, sino tambien en los modernos, y en prueba de ello puede verse la continuacion del catálogo del Sr. Dr. D. Juan Bautista Archederreta, uno de los más ilustres alumnos de este colegio. En él se encontrarán á muchos de sus hijos que fueron diputados á las cortes de España, otros que fueron signatarios de la Acta de Independencia, otros que fueron consejeros y ministros de Estado en tiempo del imperio mexicano; y en el de la República ha habido muchos que han sido diputados y senadores al Congreso general, ministros diplomáticos, gobernadores de los Estados, ministros de la suprema corte de justicia, consejeros de Estado, secretarios del despacho, y en suma, siempre han sido colocados en los empleos más elevados y honoríficos." (1)

Este colegio fué un título de gloria para nuestra Patria.

El dia 25 de Setiembre del año de 1272 llegaron á la ciudad de México los primeros Jesuitas, cuyo Provincial era el P. Pedro Sanchez: su venida fué feliz para la enseñanza de las ciencias, á la cual siempre se han dedicado con laudable empeño los religiosos de la Compañía de Jesus. Muy pronto promovió el P. Sanchez la creacion de Colegios, especialmente en un sermon,

(1) Véase el Diccionario Univ. de Hist. y Geogr. y la Biblioteca de Beristain, en el artículo del Colegio Mayor de Santa María de todos Santos.

que predicó en la Catedral ante las Autoridades, en el cual excitó á los ricos para que emplearan su dinero, segun les fuera posible, en una obra de tanta utilidad. El resultado fué la fundacion del Colegio de S. Pedro y S. Pablo que tuvo capital de 42,000 pesos, cuya apertura se hizo el dia 1.° de Noviembre del año de 1573, poco despues de un año de haber venido los Jesuitas.

Observándose que los colegios de Sta. María de todos Santos y de S. Pedro y S. Pablo no eran bastantes para el número de jóvenes que deseaban instruccion, fundaron los jesuitas en los años de 1575 y 1576 otros dos seminarios el de S. Gregorio y el de S. Bernardo y tambien fundaron el de S. Miguel, que algunos creen que fué el mismo de S. Bernardo, pero el P. Alegre lo presenta distinto.

En 18 de Octubre de 1574 los jesuitas abrieron los estudios menores, y vistos los adelantos de los alumnos en el Latin, al siguiente año se empezó el primer curso de Filosofía.

Los seminarios de San Pedro y San Pablo y los otros de los jesuitas se refundieron al fin en uno solo que fué el de San Ildefonso, quedando el de San Gregorio especialmente dedicado para la instruccion de los indios. En este colegio de San Ildefonso brilló hasta la expatriacion de los jesuitas el saber de los profesores, y fué notabilísimo el adelanto de los alumnos. Tuvo cátedras de Latin, de Bellas Letras, de Filosofía, de Derecho civil y canónico, de Teología y de Sagrada Escritura, y el correspondiente número de Academias. Sus alumnos de beca ascendían á trescientos. En él se educaba la flor de la juventud de la N. España; y á pesar del grave perjuicio que le resultó con la expatriacion de los jesuitas, todavía en tiempo de Beristain, (1) sostenía las cátedras dichas y sus Academias. Este colegio dió multitud de hombres insignes por su piedad, letras y distinguidos empleos, así como tambien un número considerable de escritores.

En 1574 tuvo principio la suntuosa fábrica del Colegio Máximo de los jesuitas, llamado de San Pedro y San Pablo. En él recibieron educacion científica muchos hombres notables por su virtud y saber, de los cuales hubo no pocos escritores.

Por más que quisiera reducirse sería prolongada la historia de todos nuestros establecimientos científicos, y por lo mismo sería agena de la brevedad que requieren estos artículos. Los colegios en la ciudad de México y fuera de ella, se fueron fundando tan luego como era posible; y todos merecieron bien, porque los esfuerzos que en ellos se hacía para difundir la ilustracion, eran nacidos de un ardiente deseo de extender los conocimientos.

La ciudad de México, durante el tiempo del gobierno español, nos presenta en su historia un número respetable de Establecimientos científicos, como lo han sido la Universidad y los colegios de San Juan de Letran, de Santa Cruz de Tlaltelolco, Mayor de Santa María de todos Santos, Máximo de la Compañía de Jesus, de San Ildefonso, de San Gregorio, especialmente para los

(1) Bibliot. art. *San Ildefonso, Colegio.*

indios, de San Andrés, de Cristo, el Seminario tridentino, de San Pablo, de San Ramon, de Porta-Coeli, de San Pedro Pascasio, de San Buenaventura, de Minería, de Abogados, y ademas la Academia de nobles Artes de San Carlos, la Academia de Teología de San Felipe Neri, la de Jurisprudencia, la de Moral de San Joaquin, la de Poesía, llamada de la Encarnacion y San Jose, la Escuela pública de Aritmética, Geometría, Gramática latina y castellana y Retórica que duró 47 años, la Junta de Memorias históricas y Antigüedades de N. España. Estos Establecimientos fueron creados en el tiempo en que algunos han pretendido que fuera nuestra Patria un pueblo atrasado.

La ciudad de Puebla, que figuraba en aquel tiempo en segundo lugar, tuvo el colegio Seminario que por lo mucho que debió al Sr. Obispo Palafox, se conoció con el sobrenombre de Palafoxiano, el eximio colegio teo-jurista de San Pablo que llegò á elevarse á la altura de los mayores y célebres de España, los de San Pantaleon, de San Luis, de San Ildefonso, de San Jerónimo de San Ignacio, (1) del Espíritu Santo, de San Gregorio, de San Fraacisco Xavier para jesuitas misioneros de indios.

Los Jesuitas establecieron Colegios para enseñar las ciencias no solo en las principales ciudades, como Oaxaca, Veracruz, Querétaro, Guadalajara, Zacatecas etc. sino hasta en los lugares remotos como Chihuahua, Sinaloa. Añádanse, los Seminarios y los Colegios en que enseñaban otros religiosos, y las Universidades de Mérida y de Guadalajara, y se tendrá un número considerable de Establecimientos científicos que prueban que en nuestra Patria se cuidaba con esmero el adelanto de las ciencias, como ha sido costumbre en las naciones cultas del Antiguo Mundo. Asegura el Dr. Eguiara en el *Anteloquium* 8.° de su Biblioteca que no bajaban de sesenta los Colegios ó casas de estudios de donde se ocurria á la Universidad de México á recibir los grados académicos.

XX

De la extension de los conocimientos cietíficos.

El empeño de la juventud mexicana por adquirir el saber se explicò desde muy al principio, porque no solo se pudieron reunir cien colegiales indios para abrir el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, sino que en 1578 pasaban de trescientos los alumnos de los colegios que tenían los jesuitas en la ciudad de México, cuyo nùmero se fué aumentando considerablemente.

El resultado de la enseñanza debía ser la extension de los conocimientos científicos. Respecto de ella tenemos ilustres testimonios en nuestra historia.

Cuando se imprimió la Biblioteco Mexicana de Eguiara en 1755, se hallaban en la ciudad de México, como cien profesores de ciencias dedicados á la enseñanza: de los cuales pertenecían 23 á la Universidad, 12 al Colegio Máximo de Jesuitas, 9 al Seminario, y los demás á los restantes colegios de jesuitas, domínicos, franciscanos, etc., y á otros colegios seculares.

En el Prólogo de la segunda edicion de las Constituciones de la Univer-

(1) Despues estos dos colegios se reunieron en uno llamado Carolino.

sidad de México consta que al hacerse dicha edicion en 1775, solo en la Universidad, en el Seminario, en el Colegio de San Ildefonso y en el de San Juan de Letran había cuarenta y tres cátedras públicas: y que además de éstas había cátedras en los otros colegios, en los conventos principales, en otros estudios particulares y en las Academias privadas, cuyo número de cátedras y de profesores no se determina.

En la Gaceta de Literatura de 18 de Julio de 1789, se encuentra otro irrecusable testimonio de la extension de los conocimientos en la ciudad de México, dado por un crítico tan sabio y tan severo como lo fué el P. Alzate, quien impugnando á un detractor de nuestra Patria le dice entre otras cosas: "México es una de las ciudades principales del orbe; vería V. que la literatura no se halla tan atrasada, porque tanto libro que se conduce, como consta en las Gacetas, diez ó màs librerías ¿á quiénes surten? ¿A los Apaches ó kalmucos? ¿Ha visto V. que alguna cátedra permanezca vacante en la real Universidad y colegios de enseñanza por falta de sujetos? ¿Ignora V. que para un concurso ú oposiciones á curatos se presentan á centenares? ¿No se cuentan en solo México mas de doscientos abogados? ¿El número de médicos no es el suficiente si no el sobrado?.... Se hallan muchos aplicados á las matemáticas, á la física esperimental, etc., etc. Buena demostracion es el que luego que llega un buen libro se vende á precio muy subido, y aun median los empeños para conseguirlo. ¿Me negará V. que ha hallado entre los aplicados aquí libros de que no tenía noticia, y que los manejan diariamente."

Otra prueba de la extension de la ilustracion en uuestra Patria se tiene en los certámenes poéticos que por mucho tiempo se acostumbraron en la Nueva España, en los cuales llegaron á concurrir hasta trecientos poetas aspirantes á los premios que se proponían, como asegura Beristain (1) que sucedió en los tres certámenes en que obtuvo premio el esclarecido literato D. Bernardo Balbuena, Tambien Eguiara (2) hace mencion de estos certámenes poéticos en que se presentaban hasta trescientos aspirantes á premios. En otros cetámenes era ménor el número de los poetas; pero tambien aconteció algnna vez que el menor número proviniera del corto tiempo que se concedió para presentarse en el certámen, como dice Beristain (3) que sucedió en el que se celebró por la ereccion de la estatua ecuestre de Carlos IV, en que concurrieron más de doscientos poetas en el corto espacio de cinco dias que se concedieron para presentarse.

Otra prueba más de la cultura mexicana se encuentra en la extension de la enseñanza de las lenguas americanas, la cual era comun en los conventos, y tambien en los colegios, y era general su conocimiento en los misioneros y en los curas de indios, á los cuales exigió el Concilio III mexicano el conocimiento de la lengua de los fieles que les estaban encargados, habiendo habido multitud de personas que poseyeron no solo una lengua, sino dos, ó tres, ó màs;

(1) Bibliot. art. *Balbuena Ilmo. D. Bernardo.*
[2] Bibliot. art. *Augustinus Salazar et Torres.*
[3] Bibliot. art. *Beristain.*

así es que en los cuncursos de curatos en Puebla á mediados del siglo XVII se decían sermones hasta en tres y en cuatro lenguas sobre el texto del Evangelio que tocaba en suerte y con término de 48 horas para hacerlos. (1) Y como dice Torquemada [2] para predicar en Lengua Mexicana se requiere mucha perfeccion en ella. Esta perfeccion tanto en la Lengua Mexicana, como en las demas del país, era la que se procuraba hacer adquirir en los conventos y colegios y la que se reconocía en las oposiciones á las cátedras y á los curatos.

Ai concluirse el Prólogo de la Biblioteca de Beristain, se lee el resùmen de los escritores que se contienen en ella y se dice que son 3687. Más es mayor el número de ellos, como se ve contándolos; y atendiendo á que faltaron á Beristain las noticias de otros escritores, como él mismo lo asegura, no pueden bajar de cuatro mil los escritores que hubo en México hasta la publicacion de la Bibloteca de Beristain.

Asegura Vetancurt (3) que solo en la Provincia de franciscanos del Sto. Evangelio de México la enseñanza de las lenguas indígenas de México permanecía en más de seiscientos religiosos. ¿Y cuántos serían los que las poseían en las otras Provincias de franciscanos, y en las religiones de los jesuitas, Agustinos etc.? Sin duda es poco decir que cuando escribía Ventacurt pasaban con mucho de mil las personas instruidas en las lenguas.

Por los datos que se han presentado puede conjeturarse de alguna manera cuán numerosa haya sido en México la clase literaria, no ya despues de la independencia, sino aun en el tiempo del gobierno español, precisamente en la época en que se pretende por algunos que nuestra Patria fuera un pueblo atrasado. Para conjeturar en que razon deben haberse hallado en aquella época el número de los escritores y el de los hombres instruidos, debemos tener presente que aun en la actualidad es menor el nùmero de los escritores respecto del de las personas instruidas, y que en aquellos tiempos era mucho menor el número de los escritores, tanto porque no había la facilidad que hoy proporciona la multitud de periódicos para que escriban muchas personas que sin ellos no lo harían, como tambien porque el papel y la imprenta eran muy costosos. Tomando estas cosas en consideracion ¿Cuantos deben haber sido los hombres instruidos en la Nueva España en el espacio de trescientos años para que hubiera habido en el mismo tiempo como cuatro mil escritores? ¿Y cuántos profesores debió haber habido en todo el país, para que en la sola ciudad de México pudiera haber cien á la vez? ¿Cuántos abogados debieron existir sucesivamente para que se contaran reunidos tambien en la sola ciudad de México mas de doscientos? ¿Cuántos poetas debió haber en tres siglos si llegaban á concurrir hasta trescientos á los certamenes poéticos? ¿Cuántos hombres instruidos en lenguas se tendrian en el mismo espacio de tiempo si podian contarse viviendo á la vez mas de mil? Comparando el nú-

[1] Eguiara Bibliot. Antel. 8.°
[2] Monar. Ind. lib. 20, cap. 79.
[3] Teatro Mexicano, tom. 4, al fin.

mero de escritores de lenguas con el de los que puede conjeturarse que fueron instruidos en ellas, el número de escritores de poesía con el de poetas que se pueda calcular, el número de escritores de Jurisprudencia con el de Abogados que pueda conjeturarse, el número de escritores educados en cada Establecimiento científico, con el de los hombres ilustrados que en tanto tiempo deben haber recibido la educacion científica en el respectivo Establecimiento, no parece exagerado suponer que de veinte hombres instruidos uno haya dado á luz algun trabajo científico; y entonces de cuatro mil escritores podemos deducir ochenta mil hombres instruidos en México en el espacio de trescientos años. Hombres instruidos, decimos, no eminentemente instruidos. En todas partes hay grados en la instruccion de la clase literaria; y nada extraño es que haya sucedido y suceda en nuestro país lo mismo que en cualquier otro.

XXI.

De algunas funciones pùblicas literarias más notables.

Castillo Fr. Martin, franciscano mexicano, en 1658, en el Capítulo general de su Orden celebrado en Toledo, sostuvo unas *copiosas* y *selectas* conclusiones teológicas por su Provincia de México, las cuales se imprimieron y se recibieron con grande aplauso.

Lizardi Antonio, originario de Oaxaca, estudió en México, en cuya Universidad sostuvo un famoso Acto público en que sujetó á exámen las materias contenidas en 48 títulos de las decretales y en las obras de tres célebres autores teo-juristas. Despues entró en la Compañía de Jesus.

Muñoz Molina Juan, nació y estudió en México: á los 16 años de edad sostuvo públicamente en la Universidad esta proposicion: *Quidquid Scotus asserit in Theologia Scholastica, verum est*; y por el lucimiento con que desempeñó la funcion se le dió *gratis* el grado de bachiller en Teología. A poco tiempo hizo oposicion à la cátedra de Vísperas de Teología en competencia con el famoso Dr. Naranjo, é improvisó la disertacion de costumbre sobre el punto que se le sorteó al ir á subir á la Cátedra. Hizo otra oposicion á la Cátedra de Retórica, y estando ya en la Cátedra preguntó á los jueces si querían que hablara en prosa ó en verso y lo hizo de uno y otro modo. Habiendo ido á España, ordenado ya de Presbítero, las Universidades de Avila, Sevilla, Alcalá y Toledo, y el colegio imperial de Madrid fueron testigos de su talento y saber.

Naranjo Fr. Francisco Gutierrez, domínico, nació y estudió en México, fué uno de los ingenios más asombrosos de la N. España. Oponiéndose á la cátedra de Prima de Teología en la Universidad de México, renunció el término que se concedía para los actos literarios, y pidió que se le diese asunto en las obras de Santo Tomás para disertar de improviso, como lo hizo por espacio de dos horas en que suscitó sobre el texto ocho cuestiones y las resolvió con tanta doctrina como aplauso y admiracion. Oponiéndose á la cátedra de Vísperas de Teología, al ir á tomar puntos, entregó 154 cédulas que tenían escritas otras tantas cuestiones célebres, y sorteadas cuatro, disertó una hora, y durante otra hora dictó á cuatro escribientes, admirando todos su agigantado talento y vasta instruccion. Se imprimió la *Relacion de estos actos literarios* y las disertaciones que improvisó se remitieron originales á España.

Pareja D. Bartolomé Sanchez, originario de Lima, domiciliado en Puebla. En 1647, por espacio de tres dias, ántes de que nadie hablara en Europa sobre la materia, defendió 18 proposiciones en Acto literario, sosteniendo el sistema del agua como remedio universal. Las que se publicaron en un opúsculo intitulado *Theatrum Apollineum* etc.

Peredo D. José, nació y estudió en México. En un acto de Teología sujetó á exámen todo lo contenido en las obras de tres jesutas. Se le llamaba *Pozo de ciencia.*

Portillo y Galindo D. Antonio Lorenzo López. Naciò y estudió en Guadalajara. A los 17 años de edad sostuvo en el Seminario de San Juan de los Jesuitas un acto de Teología que admirò á los concurrentes. Pasó á México y en la Universidad tuvo otro acto famoso de Jurisprudencia. Despues de esto, y ántes de tener 24 años de edad, dió otra prueba más incontrastable de su talento y erudicion en tres actos públicos que sostuvo á mañana y tarde en los dias 28 de Mayo, 6 y 11 de Junio de 1754, y fueron de toda la Filosofía, de toda la Teología por la obra de Marín, de las Decretales con los comentarios de Gonzalez, de la Instituta de Justiniano con los comentarios de Vinio etc. Fueron tan lucidos estos actos que por ellos la Universidad le concedió *gratis* (pero prévios los ejercicios literarios de Estatuto) las cuatro borlas de Filosofía, Teología, Derecho canónico y Derecho civil, y colocó su retrato en el *General*, para honra del mismo Portillo y estímulo de la juventud.

Peredo D. José, á los 22 años de edad sostuvo en un Acto escolástico todo lo contenido en la obra teológica del jesuita Marín, en los 4 tomos del P. Vicente Ramirez y en los 4 del P. Gutierrez de la Sal. (1)

Perez P. Francisco, jesuita catedrático de latin, en la ciudad de Chiapa. Estando ya en la cátedra pidió al Señor Obispo que le señalase un texto que diera materia á la oracion inaugural que luego formaría sobre él. Y añadió que hablaría en prosa ó en verso latino, como se le ordenara. Rehusando el Prelado señalar el punto, uno de los presentes que creyó presuntuosa tal propuesta, dijo en voz perceptible *Vanitas vanitatum*, lo cual tomó á lo sério el opositor è improvisó un discurso sobre la vanidad de la ciencia sin la virtud. (2)

Salvago, D. Juan Antonio. Se opuso á la cátedra de Teología del colegio de San Nicolás de Valladolid, abriéndole puntos al pié de la càtedra y disertando con tal elocuencia que sorprendió al auditorio. (3)

XXII.

De algunos sabios mexicanos que obtuvieron cátedras en Establecimentos científicos de Europa.

De los siguientes se da noticia en el Prólogo de la 2.ª edicion de las Constituciones de la Universidad de México.

---

(1) De todos estos da noticia la Bibloteca de Beristain.
(2) Alegre, Hist. de los jesuitas de la N. España, tom. 3.
(3) Romero, Noticia para la Estadística del Obispado de Michuacan.

En la Universidad de Salamanca.—El Dr. Cervantes enseñó teología.
El Dr. Maldonado enseñó Derecho Canónico.
Los Doctores Suazo y Vega enseñaron Derecho civil.
El Dr. Parada enseñó Filosofía.

En la Universidad de Alcalá.—El Dr, Cortéz enseñó Filosofía.

En la Universidad de Valladolid.—El Dr. Guevara enseñó Derecho Canónico.
Otro Dr. Cervantes enseñó Teología.

En Granada.—El Dr. Padilla enseñó Derecho Civil.

Además de los referidos se dá noticia de los siguientes en sus respectivos artículos de la Biblioteca de Beristain.

En la Universidad de Salamanca.—El Dr. Caballero Medina fué catedrático de.....
El Dr. Flores enseñó Griego.
El Dr. Rojo del Rio enseñó Derecho Civil.

En el Colegio de San Gabriel de Valladolid.—Zapata y Sandoval enseñó Exposicion de la Sagrada Escritura.

En la Universidad de Valladolid.—El Dr. Beristain enseñó Teología.

En Bolonia.—El P. Jesuita Vallarta y Palma enseñó Teología.

XXIII

De algunos sabios mexicanos que por su ilustracion fueron apreciados y elogiados en Europa.

Además de los quince que quedan referidos, á quienes si se concedieron cátedras europeas, fué porque á causa de su saber se les consideró capaces de desempeñarlas, será bien hacer mencion de algunos otros mexicanos ilustrados cuyo mérito fué reconocido por hombres instruidos del Antiguo Mundo.

Abad P. Diego José, jesuita, nativo de México, donde hizo toda su carrera literaria, enseñó Retórica, Filosofía y Derecho canónico y civil, y donde permaneció hasta el funesto decreto de la expulsion de los jesuitas. Empezó en México, continuó en Ferrara y concluyó en Bolonia sus cantos latinos intitulados *De Deo, Deoque Homine Heroica*, que imprimió dedicándolos á la juventud mexicana y en que presentó, dice Beristain, *una suma completa de los misterios de la Religion cantados digna y heróicamente en cuarenta y tres cantos latinos.* Esta obra mereció al P. Abad los elogios de los sabios europeos: el eruditísimo Juan Lami, teólogo de José II y prefecto de la Biblioteca Ricardina, llamó á estos cantos "*elegantissima carmina, quae non animum tantum legentis suaviter mulcent, sed veram etiam religionem potenter insinuant, et pietatem erga Deum mirabiliter excitant*, y dá al autor el título de *gran Poeta.* Zanotti, poeta insigne de Bolonia, llamó *Poema divino* à los cantos de Abad, y á este le juzgó *benemérito de la Religion y de la República literaria*: El erudito Clemente Vanetti, secretario de la Academia Roboretana, escribiendo á Abad le dijo: *Non tam ipse a musis quam a te musae dici aliquando illustratae possint*: el Abate Serrano, ex jesuita valen-

ciano, que entendía altamente de poesía, dijo entre otros elogios: *Si ipsa Pietas ore suo loqui vellet, vix aliis verbis ac sententiis uteretur*: à los sabios: Lampillas y Hervas pareció la obra de Abad *egregia, inmortal y digna del siglo de Augusto*: la Academia Roboretana dió al P. Abad el título de académico con el sobrenombre de *Agiólogo.* De esta manera se apreciaron en Europa los cantos latinos del jesuita mexicano Abad antes de que el autor les diera la ùltima mano, pues con posterioridad á todos esos elogios todavía Abad castigó sus versos y los aumentó.

Alarcon D. Juan Ruiz, nativo de México, donde hizo toda su carrera de estudios: ya abogado y Doctor en Jurisprudencia pasò á España, tuvo un lugar eminente en el Parnaso español y mereció como poeta dramático los elogios de hombres inteligentes, como fueron Lope de Vega Carpio, D. Nicolás Antonio, muy circunspecto para elogiar, á cuyo juicio nuestro Alarcon *vix uni aut alteri puritate dictionis, urbanitateque, et copia, atque inventione comparandus*, y los famosos críticos Salafranca y sus compañeros, á cuyo juicio Alarcon fué *uno de los primeros maestros del Arte Dramático, y añaden que su estilo es dulce, hermoso y elegante, sus sentencias y pensamientos profundos y de una viveza singular..... y su graciocidad aguda y sazonada.*

Alarcon D. Pedro, nativo de México y catedrático de Matemáticas en su Universidad, habiendo enviado á imprimir á Paris sus escritos astronómicos, la Sorbona lo hizo miembro de su claustro.

Alcántara D. José Diaz, natural de México, clérigo secular, orador de crédito que por la pureza de su estilo mereció el título de Académico de la real Academia de la lengua Española.

Alegre P. Francisco Xavier, jesuita, nativo de México, donde hizo toda su carrera de estudios: enseñó Filosofía en Cuba, y Latin, Retórica y Cánones en México, donde permaneció hasta el bárbaro decreto de la expulsion de los jesuitas. Fué el P. Alegre uno de los más distinguidos sábios que han honrado à México: además de las lenguas Castellana y Latina, supo con perfeccion la Mexicana, fué doctísimo en la Griega, como lo prueba la traduccion de Homero en versos latinos, en que se vé tambien su inteligencia en la Poesía latina: de las lenguas europeas supo la Italiana, la Francesa y la Inglesa. Fué instruido en la Literatura, la Historia, la Filosofía, las Matemáticas y el Derecho; pero sobre todo en las Santas Escrituras, Padres, Concilios, Teólogos é Historiadores eclesiásticos: desde que en su juventud fué examinado por los jesuitas en Teología, escribió un jesuita grave á otro que Alegre *no solo podía enseñar Teología en una Universidad, sino que honraría á cualquiera Universidad donde la enseñara.* Su obra de *Instituciones Teológicas* es capaz, dice Beristain, *de inmortalizar á su autor y de honrar á su Patria*: Sus obras se versan sobre Poesía latina y castellana, Oratoria, Retórica, versiones del Griego á otra lengua, Teología, Matemáticas, Historia, Derecho, Mística etc.

Entre otras composiciones poéticas, contribuyeron sobre manera á darle un nombre ilustre entre los literatos de Italia y Francia, juntamente con otras obras, las siguientes versiones del Griego en Poesía latina: "*Homeri Ilias latino carmine expressa.*" "*Alexandrias, sive de expugnatione Tyri ab Alexandro*